

# Perspectiva



## Nace la organización médica en Loja

### *Medical organization born in Loja*

**Dr. F. Patricio Aguirre A.<sup>1</sup>**

*1 Médico / exdocente universitario*

Fecha recepción: 05-10-2021

Fecha aceptación: 25-10-2021

Fecha publicación: 10-12-2021

El presente artículo constituye un reporte sobre la historia de la medicina en Loja, y trata de identificar los tiempos de lo que se llamó la Federación Médica Provincial de Loja, que una vez terminada, dio lugar a la formación de los colegios de profesionales médicos. En nuestro caso, la fundación del Colegio de Médicos de Loja.

Para el efecto, se consultan los libros existentes en el archivo del Colegio, que son los siguientes: Libro de actas Federación Médica Provincial Loja 1951, Libro de inscripciones del Colegio de Médicos de Loja 1965-1967, Libro de actas de sesiones 1965-1979 y Libro de actas Federación Médica Provincial Loja 1967.

Aunque no existe el acta de constitución de la Federación Médica Provincial de Loja, que agrupaba a profesionales de la salud, esto es, médicos, odontólogos, farmacéuticos, obstetras y laboratoristas, se sabe que dicha entidad fue fundada el 15 de febrero de 1942. El Dr. Juan José Samaniego, médico lojano, dice que el 30 septiembre de ese año, fue cuando se constituyó el Directorio Nacional en Quito junto con los directorios provinciales de Pichincha, Carchi, Tungurahua, Chimborazo y Loja.

Desde esta fecha hasta 1951 no hay evidencias de la vida de la Federación Provincial.

### **Libro de actas de la Federación Médica Provincial de Loja**

Inicia en 1951. Se refieren a la presidencia del doctor Víctor A. Castillo, en la que es secretario el doctor Modesto Berrú y miembros del Directorio los médicos doctores Federico Tapia, Antonio Peña, Modesto Berrú y Alfonso Burneo; además, integran la institución el doctor Luis F. Guarderas, odontólogo, y las señoritas Julia González y Delfina Ruiz, obstetras. Sus objetivos son la organización gremial y la formación científica de sus socios; para lo segundo, organizan eventos como la conferencia "Interpretación de las Reacciones Tuberculínicas y Vacunación con BCG", sustentada en la Casa de la Cultura por el doctor Antonio Peña, a quien se lo considera fisiólogo, y así, iniciador de la neumología en Loja. Otro tema es sobre "Apreciaciones Clínicas por el Laboratorio Clínico", que dicta el doctor Modesto Berrú Cueva, quien es, por tanto, el iniciador de esta especialidad.

En posteriores reuniones se cuenta con los médicos Leoncio Celi y Rogelio Briceño y el odontólogo Abner Herdoíza. En reuniones posteriores, se cuenta con la presencia de los médicos Z. Alfredo Rodríguez, Luis Clemente Cueva, Cornelio Reyes, y la doctora Lola Samaniego, quien es la primera mujer médica en ejercicio en Loja.

Por otra parte, es digno de destacar la gestión por mejores remuneraciones, pues se propone el sueldo mínimo para los médicos en 2.000 sucres en la sierra y 2.500 en el litoral, que supera los 1.200 y 1.600 aceptados hasta ese tiempo. Este criterio muestra que el trabajo en el litoral significaba mayor riesgo o esfuerzo. El sueldo para los dentistas se propone que sea, también de 2.000 sucres, y para farmacéuticos y obstetras de 1.500.

Las instituciones rectoras del ejercicio médico para entonces son el Ministerio de Previsión Social, la Dirección General de Sanidad, el Comité Ejecutivo de LEA y las asistencias públicas provinciales. La jornada laboral, o carga del trabajo médico, va de dos a cuatro horas diarias, que, al parecer, son suficientes para atender a los pacientes en el sector público. Seguramente, hay poco acceso a los servicios, puesto la mayoría de la población que confía en las prácticas médicas ancestrales o populares.

A nivel nacional, se conoce que la Federación Médica crea apoyos económicos, como el “subsidio familiar”, que paga pólizas a familiares ante el fallecimiento de los socios, así como también da auxilios a los colegas por enfermedad.

En diciembre de 1951, se elige una nueva directiva presidida por el Dr. Leoncio Celi Román e integrada por el vicepresidente, doctor Alfonso Burneo Riofrío; la secretaria, doctora Lola Samaniego Córdova; prosecretario, doctor J. Antonio Peña Celi; tesorero, doctor Carlos Cueva Jiménez. También se suman los vocales, doctores Federico Tapia, Cornelio Reyes A., Luis Felipe Guarderas; y el síndico, Dr. Carlos Manuel Espinosa. Hay que aclarar que el Dr. Guarderas no es médico, es odontólogo, y, al parecer, era de origen peruano, o graduado en dicho país.

Como miembro se incluye el doctor Ramón Burneo Samaniego, quien fuera elegido como el tercer alcalde de Loja, y, por lo tanto, el primer médico que accede a este cargo. Vale anotar, además, que fue uno de los primeros médicos en ejercer la cirugía en la ciudad, para lo cual trajo de Europa un estuche quirúrgico y actuaba apoyado por el doctor Alberto Reyes Andrade, médico más joven que él.

La organización gremial y formación científica sigue siendo importante, y muestra de ello es la asistencia de algunos de sus miembros al IV Congreso Médico de Quito y Primero de Cirugía en Guayaquil.

En sesiones posteriores se incluyen el odontólogo Carlos Merchán y los médicos Luis Guillermo Reyes y Segundo Montero. Por este tiempo, 1952, aparece una publicación en el semanario “Liberación”, que lesiona al gremio, ante lo cual la Federación responde en unidad de cuerpo, y llegan a resolver por unanimidad que, dada la indiferencia de las organizaciones sociales y deportivas en las cuales participan médicos, estos renuncian a sus membresías. Este hecho muestra que, al menos una parte de la sociedad, no guarda el respeto y aprecio por los médicos, que pareciera fuera tradicional.

Debido al padecimiento de una enfermedad larga y penosa del doctor Nicanor Puertas, farmacéutico, se tramita el apoyo económico a la Federación Nacional. El doctor Puertas seguramente es el primer farmacéutico e iniciador de la farmacia en Loja.

En una siguiente reunión se cuenta con la presencia del odontólogo Carlos Godoy y el médico Celso Palacio.

Para 1953 se elige una nueva directiva que la preside el médico Luis Clemente Cueva; el vicepresidente es el odontólogo Carlos Godoy; secretario, Leoncio Celi Román; prosecretario, Antonio Peña Celi; tesorero, Carlos Cueva Jiménez, todos médicos. Vocales: la Srta. Julia E. González, obstetra; y los médicos Federico Tapia, Z. Alfredo Rodríguez, Rogelio Briceño y Lola Samaniego, además del odontólogo Luis F. Guarderas.

En una siguiente sesión, que ocurre el 9 de julio de 1953 en el Hospital Civil, que es como se llama al Hospital de Loja, se conoce la renuncia del doctor Cornelio Reyes Andrade al cargo de médico auxiliar del Dispensario del Seguro Nro. 8, motivada por la supresión de una de las dos plazas con que cuenta la institución. El Centro Médico Federal, como se lo denomina, hace suyo el reclamo e interviene ante el Instituto de Previsión y la Dirección General de Servicios Médicos del Seguro, para que se atienda en forma eficiente a los afiliados, se restituya el facultativo suprimido, se eleven los sueldos del personal médico y se dote al Dispensario de medicinas suficientes. Para lograr la gestión, se comunican con el doctor Carlos Bustamante Pérez, presidente de la Federación Médica Nacional.

Sin duda, este actuar muestra cómo los problemas de salud y atención médica se tratan y resuelven en el Centro Médico y con carácter de grupo y no por gestiones individuales o por influencia gubernamental, lo que le confiere poder al gremio.

En días siguientes se solicita a la Federación Nacional auxilio económico para el doctor Luis F. Apolo y el tesorero informa haber entregado 1.000 sucres al doctor Víctor Antonio Castillo por igual motivo. Todo ello cumpliendo con el propósito solidario de la organización.

Como un asunto de tipo social, se trata sobre la presencia en Loja del doctor Francisco Lecaro Pérez, odontólogo, originario de Santa Rosa, expresidente del Centro, y quien habría ejercido su mandato antes del doctor Castillo. El doctor Lecaro, además, en su momento fue presidente del Concejo Cantonal.

La proximidad de la Quinta Asamblea Médica Nacional, convocada en Quito del 18 al 23 de septiembre, lleva a asamblea general, que, reunida el 28 de agosto de 1953, designa como sus delegados al presidente doctor Luis C. Cueva y a los doctores Modesto Berrú Cueva y Rogelio Briceño. Unos días más tarde se conoce la excusa del tesorero doctor Carlos Enrique Cueva Jiménez, quien viaja al exterior en prolongada ausencia, y en su reemplazo se designa al doctor Rogelio Briceño.

El 14 de julio de 1954 en la Hacienda Quinara, bajo la presidencia del doctor Cueva, se realiza la asamblea para designar al nuevo directorio; a ella asisten nuevos socios, los doctores Guillermo Serrano, médico, y Aurelio Jaramillo, odontólogo. Se reelige como presidente al doctor Cueva quien, habiéndose excusado, acepta condicionando su gestión hasta el mes de diciembre; como vicepresidente se elige al doctor Luis Guillermo Reyes; secretario, al doctor Alfonso Burneo y tesorero, al doctor Rogelio Briceño. Los vocales son los doctores Z. Alfredo Rodríguez, Luis F. Guarderas, Modesto Berrú, Lola Samaniego, Carlos Cueva y la señorita Julia González. Síndico, es el doctor Ricardo Arias Castro.

Posteriormente, a la sesión del 11 de agosto de 1954, asisten como nuevos socios los doctores Marco Endara y Germán Reyes, y también la señorita Norma Riofrío, que es laboratorista, y, según se conoce, la primera profesional de esta área que llega a la ciudad. Como invitados, acuden los doctores José A. Montero Carrión, Luis Cueva Sotomayor, lojanos, y Ramiro Almeida, quiteño o ibarriño, que visitan la ciudad en calidad de miembros de la Federación Médica Nacional.

El doctor Montero, al dar a conocer su labor en la Federación Médica y su revista, anuncia que para 1955 se tendrá el sueldo mínimo, y reconoce el prestigio del Hospital de Loja, asimismo, equipara el Centro de Loja con los de Quito, Pichincha e Ibarra. El doctor Cueva Sotomayor se congratula del adelanto de la medicina en Loja, tanto en lo quirúrgico como en la clínica. Los visitantes solicitan autorización del doctor Federico Tapia, encargado de la dirección de la Junta, para prestar sus servicios en el Hospital durante su estadía, y, además, el doctor Ramiro Almeida programa y dicta un curso sobre otorrinolaringología y oftalmología, que inicia el 13 de este mes. Podría decirse que, en esta fecha y de esta manera, nacen estas especialidades en Loja.

Más adelante, el 27 de diciembre de 1954, en Asamblea, se recibe el informe de presidencia del doctor Luis Clemente Cueva Ontaneda y se elige el nuevo directorio: doctor Luis Guillermo Reyes, presidente; vicepresidente, doctor Luis F. Guarderas; secretario, doctor Rogelio Briceño; prosecretario, doctor Guillermo Serrano; tesorero, doctor Modesto Berrú, síndico, Dr. Jorge Riofrío. Además, se cuenta con los vocales, doctores Carlos Godoy, Alfredo Rodríguez, Aurelio Jaramillo, Antonio Peña y las señoritas Norma Riofrío y Julia González.

En marzo de 1955, se desarrollan reuniones para hacer respetar la Ley del salario mínimo para los médicos, dictada por el Congreso, pero no cumplida por el Gobierno. Para ello se destacan comisiones y gestiones en la capital, y se coordina con la Federación Nacional. En el caso de la Asistencia Social de Loja, hay acuerdo en el alza, pero el ministro de Previsión Social, se opone. Por otra parte, se programa la asistencia a la sexta asamblea médica y jornadas médicas a realizarse en Ibarra.

El 13 de octubre de 1955, asisten a la sesión nuevos socios, los doctores Víctor Alberto Arias y Enrique García Valdivieso. Una vez más es invitado el doctor José Antonio Montero, quien trata sobre el Congreso y Asamblea Médica a realizarse en 1957 e indica que Loja ha sido elegida sede de las V Jornadas Médicas. Para el cumplimiento de dicho evento, se establecen las siguientes estrategias: 1) Poner en conocimiento la vida interna del Centro, que requiere de propaganda para interesar al público en general, 2) Formación del temario, que habrá que consultarlo con la nacional, 3) Obtener apoyo de instituciones representativas de Loja. 4) Analizar la parte social, los locales para la convención; se deben utilizar, el Hospital para charlas científicas y el salón máximo de la Universidad para asambleas.

Como algo anecdótico, el doctor Montero informa que amenaza una invasión de profesionales de España y Costa Rica, entre otros, lo que exige unidad y comprensión en defensa de los derechos médicos.

El año siguiente, a la sesión del 23 de enero de 1956, presidida por el doctor Luis Guillermo Reyes, asisten nuevos socios, los odontólogos Hugo Celi y Medardo Capelo. Se recibe el informe de presidencia que llama al fortalecimiento del Centro Médico Federal, la consecución del sueldo mínimo del médico, y se procede a la elección del nuevo directorio: presidente, doctor Z. Alfredo Rodríguez; vicepresidente, doctor Hugo Celi; secretario, doctor Víctor Alberto Arias; tesorero, doctor Modesto Berrú Cueva; vocales: la señorita Delfina Ruiz, y los doctores Alfonso Burneo y Medardo Capelo.

Una preocupación de este directorio es lograr la participación de los profesionales jóvenes, el cumplimiento del pago de cuotas y buscar apoyo económico del Consejo Provincial, Concejo Cantonal y asistencia social para la realización de la próxima

asamblea médica. De igual forma, con el fin de organizar las jornadas médicas, al parecer paralelas a la asamblea, el 20 de julio se designan comisiones y se consultan los temas a tratarse, entre ellos: enfermedades alérgicas y endócrinas, bocio y cardiopatías. Además se sugiere pedir a la Asistencia Pública la adquisición de aparatos para el gabinete de cardiología y laboratorio clínico.

Más tarde, en otra sesión que ocurre en agosto, el doctor Cornelio Reyes, director de la Asistencia Pública, anuncia la inauguración de los servicios de cardiología en dos o tres meses, así como también la creación de una beca para que alguien fuera a especializarse en esta área.

Para esta fecha se cuenta con un nuevo socio: el doctor Víctor Manuel Reyes. Al mismo tiempo, se conoce de la llegada al país de norteamericanos que hablan de la bondad del clima de Loja y del deseo de visitarla con propósito de curación.

Se confirman temas de estudio como cardiopatías, diabetes y bocio endémico. Sobre odontología, el doctor Capelo opina trabajar el Plan Sanitario Odontológico y, simulando al norte del Perú, “El problema odontológico materno-infantil”.

Al parecer, las jornadas médicas y asamblea tuvieron lugar, aunque no conste registro de aquello.

El libro termina con solicitudes de ingreso, fechadas en enero y febrero de 1957, suscritas por los doctores Simón Arturo Cadena y Guillermo Enrique Noboa González, que muestran la firma del doctor Víctor Alberto Arias Castillo como secretario.

Desde esta fecha, 1957, hay un vacío hasta 1965, en donde se cuenta con información del segundo libro.

### **Libro de actas de sesiones 1965-1979**

La primera acta corresponde al 29 de enero de 1965. Se trata de la comparecencia del doctor Víctor Alberto Arias Castillo, a quien poseen como nuevo presidente; lo hacen el presidente anterior, doctor Vicente Rodríguez Witt y el secretario, que es el doctor Rogelio Briceño. La elección ha ocurrido el 13 de enero de 1965. Luego se poseen los doctores José Mejía Recalde, odontólogo, como vicepresidente; Alberto Valdivieso Arias y Guillermo R. Serrano, médicos, como secretario y prosecretario; Guillermo Loyola M., odontólogo, como tesorero; Ernesto Rodríguez W., abogado, como síndico. Las vocalías están asumidas por los médicos Rogelio Briceño, Vicente Rodríguez W., Carlos E. Cueva J., Luis Guillermo Reyes A., Enrique García V. y Vicente García B.; los odontólogos Carlos Godoy O. y Alfredo Aguirre Palacio; la laboratorista; Piedad Burneo de Vélez; y, Amalia González, al parecer obstetrix.

Esta directiva es la última de la Federación Médica Provincial, luego empieza el proceso de separación y creación del Colegio de Médicos, que nace a partir del 2 de agosto de 1965, cuando se convoca a colegiarse como médicos.

El 31 de agosto de 1965, siete meses después, comparecen para posesionarse los doctores Enrique García Valdivieso, Alberto Valdivieso Arias, Vicente Burneo Arias, Eduardo Aguirre Villamagua y Rogelio Briceño, elegidos vocales principales; además, los doctores Jorge Burneo Riofrío y Jorge Tulio Ruiz A. nombrados vocales suplentes.

Por lo visto, en esta fecha se reemplazan a los odontólogos Loyola, Aguirre y Godoy, a la laboratorista doctora Burneo y a la obstetrix Amalia González por los médicos Enrique García, Vicente Burneo, Eduardo Aguirre, Jorge Burneo y Jorge T. Ruiz. Y con ello habría ocurrido la separación del gremio médico de la Federación para constituir el colegio médico.

En esta misma sesión, se posee a los doctores Rafael Castillo Unda, Víctor A. Arias C., Vicente García Burneo, como delegados a la Asamblea Médica Nacional, junto a los doctores Víctor M. Gutiérrez R., Guillermo Serrano G., Vicente Rodríguez W., para su reemplazo. Al doctor Arias, por cuanto es el presidente del Centro Médico Federal, lo posee o toma la promesa, el vicepresidente doctor Mejía.

Según parece, el odontólogo Mejía es el único en esta especialidad que es parte de la organización, todos los demás, son médicos. Esto hace suponer que, a esta fecha, 31 de agosto de 1965, ha terminado la Federación Médica Provincial y, además, es el final de la información sobre ella.

### **“Libro de inscripciones del Colegio de Médicos de Loja. Año 1965-1967”**

Inicia con el acta del 2 de agosto de 1965, que se suscribe a las ocho de la mañana, y en la que se lee lo siguiente: “atendiendo a la Ley de la Federación Nacional de Médicos y por las disposiciones contenidas en el artículo 15 del decreto supremo número 939 del 27 de abril de este año expedido por la H. Junta Militar de Gobierno; el Directorio del Centro Médico Federal de Loja convoca a todos los médicos de la provincia de Loja a inscripciones o colegiaciones, para lo cual han abierto los respectivos libros... se declara abierto el período de inscripciones y afiliación, hasta el día 21 del mes en curso”.

La firman los miembros del Directorio y el secretario, Dr. Alberto Valdivieso. Hay cinco rúbricas, de las cuales se puede colegir que son los doctores Guillermo Loyola, odontólogo, y los médicos Guillermo Enrique Serrano Galarza, Vicente Fidel García Burneo, Rogelio Horacio Briceño Loján y Vicente Rodríguez Witt.

A esta convocatoria acuden y se afilian los doctores:

1. Víctor Alberto Arias Castillo, graduado en la Universidad Central de Quito.
2. Guillermo Enrique Serrano Galarza, graduado en la Universidad de Cuenca.
3. Agustín Salvador Valdivieso A. (Alberto), graduado en la Universidad Central de Quito.
4. Víctor Manuel Tinoco Luna, graduado en la Universidad Central de Quito.
5. Máximo Agustín Rodríguez Witt, graduado en la Universidad Central de Quito.
6. Vicente Cornelio Rodríguez Witt, graduado en la Universidad Central de Quito.
7. Vicente Burneo Arias, graduado en la Universidad Central de Quito.
8. Víctor Manuel Gutiérrez Romero, graduado en la Universidad Central de Quito.
9. Alfonso Burneo Riofrío, graduado en la Universidad Central de Quito.
10. Vicente F. García Burneo, graduado en la Universidad Central de Quito.
11. Hugo Guillermo González, graduado en la Universidad Central de Quito.
12. Luis Clemente Cueva Ontaneda, graduado en la Universidad Central de Quito.
13. Carlos E. Cueva, graduado en la Universidad Central de Quito.
14. Rigoberto Alfonso Punín Correa, graduado en la Universidad de Guayaquil.
15. Luis Guillermo Reyes Andrade, graduado en la Universidad Central de Quito.
16. Lola Samaniego Córdova, graduada en la Universidad de Cuenca.
17. Víctor Manuel Argudo Argudo, graduado en la Universidad de Cuenca.
18. Eduardo Harry Herdoiza Andrade, graduado en la Universidad Central de Quito.
19. Jorge Tulio Ruiz Abendaño, graduado en la Universidad Central de Quito.
20. Rogelio Horacio Briceño Loján, graduado en la Universidad Central de Quito.
21. Rafael Benjamín Castillo, graduado en la Universidad de Guayaquil.
22. Víctor Manuel Reyes Lituma, graduado en la Universidad de Cuenca.
23. Eduardo F. Aguirre V., graduado en la Universidad Central de Quito.
24. Nelson Samaniego Rodríguez, graduado en la Universidad de Cuenca.
25. Jorge E. Burneo Riofrío, graduado en la Universidad Central de Quito.
26. Cornelio Reyes Andrade, graduado en la Universidad Central de Quito.
27. Jorge Arturo Ruiz Guerrero, graduado en la Universidad Central de Quito.
28. Enrique García Valdivieso, graduado en la Universidad Central de Quito.
29. Ernesto Juvenal Loaiza Jaramillo, graduado en la Universidad de Cuenca.
30. Ángel Eduardo Reyes Azanza, graduado en la Universidad Central de Quito.
31. Mercedes Vicenta García Torres, graduada en la Universidad Central de Quito.
32. Jorge Enrique Bermeo Vivanco, graduado en la Universidad Central de Quito.
33. Gustavo Alcides Pacheco Pacheco, graduado en la Universidad Central de Quito.
34. Alfonso Leonidas Punín Ríos, graduado en la Universidad de Cuenca.
35. Antonio José Peña Celi.
36. Leonidas Arcenio Celi Rodríguez, graduado en la Universidad de Cuenca.
37. José María Cisneros C., graduado en la Universidad Central de Quito.
38. Alberto Carrión Ojeda, graduado en la Universidad Central de Quito.
39. Luis Guillermo Neira Neira, graduado en la Universidad de Cuenca.
40. Fernando Palacio Vélez, graduado en la Universidad de Cuenca.
41. Alba Cabrera Bayancela, graduada en la Universidad de Guayaquil.

El 21 de agosto de 1965, a las doce del día y “Habiéndose cumplido el tiempo señalado para inscripciones y afiliaciones al Colegio Médico Provincial de Loja... se declara cerrado el período de inscripciones y afiliaciones”.

Lo subscriben el secretario, Dr. Alberto Valdivieso; José Mejía Recalde y Guillermo Loyola, odontólogos; Piedad Burneo de Vélez, laboratorista; y, los médicos Rogelio Briceño, Vicente García y Vicente Rodríguez.

Por lo tanto, a todos los 41 médicos señalados anteriormente debe considerárselos como los fundadores del Colegio Médico Provincial.

**Como citar el presente artículo:**

Aguirre P. Nace la organización médica en Loja. Perspectiva. Indexia. Diciembre 2021.